



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE OFICIAL 1 JARDINERÍA
LINEA 5 DEL “PLAN CONTIGO”
(RESOLUCIÓN ALEGACIONES Y CALIFICACIÓN FINAL)**

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la baremación provisional en el proceso selectivo de **OFICIAL 1ª JARDINERÍA** de la **Línea 5 del Plan Contigo** y teniendo en cuenta las alegaciones presentadas se adoptan por éste Tribunal los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Estimar la alegación de D. Isidoro Domínguez Rodríguez por la no valoración del carnet de conducir. Por error de éste Tribunal no se tuvo en cuenta el documento aportado junto con el resto de documentación en el plazo de presentación de solicitudes y méritos, otorgándole 5 puntos en dicho apartado tal y como establecen las bases.

SEGUNDO.- Desestimar la alegación presentada por Dña. Dolores Leal Yebret por la no valoración del carnet de conducir. No puede admitirse nueva documentación fuera del plazo de solicitud. Este mérito no fue aportado por el aspirante en el plazo de solicitud y no son admisibles los méritos presentados fuera del plazo de presentación de solicitudes ni tampoco en el plazo de alegación.

TERCERO.- Desestimar la alegación presentada por D. Alfonso Postigo Pérez por la no valoración del carnet de conducir. No puede admitirse nueva documentación fuera del plazo de solicitud. Este mérito no fue aportado por el aspirante en el plazo de solicitud y no son admisibles los méritos presentados fuera del plazo de presentación de solicitudes ni tampoco en el plazo de alegación.

CUARTO.- Aprobar el baremo definitivo conforme establecen las Bases de la convocatoria.

Apellidos y Nombre	S. Laboral	Exp	20 H R.Laborales	Fitosan	Carnet Conducir	Colectivo Prioritario	Total
DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, ISIDORO	9	2,55	5	5	5	30	56,55
UREÑA MARTÍNEZ, JOSÉ DAVID	10	5,10	0	5	5	30	55,10
HERNÁNDEZ SUÁREZ, ANTONIO C	6	3,45	5	5	5	30	54,45
LOZANO CARDEÑOSA, MIGUEL A.	3	5,98	5	5	5	30	53,98
CASADO CASADO, JOSÉ MANUEL	0	7	5	5	5	30	52,00
RUIZ LEÓN, JOSÉ CARLOS	1	1,81	5	5	5	30	47,81
POSTIGO PÉREZ, ALFONSO	10	2,55	0	5	0	30	47,55
ROMERO BAÑEZ, SUSANA	10	2,55	0	0	5	30	47,55
RIOS JIMÉNEZ, CLAUDIO	10	1,84	02	0	5	30	46,84
LEAL YEBRET, DOLORES	9	2,55	0	5	0	30	46,55
BALLESTEROS PIÑERO, SOLEDAD	9	2,25	0	0	5	30	46,25
CUEVAS PANADERO, ENRIQUE J	3	7	5	5	5	0	25,00
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ A	3	7	5	5	5	0	25,00

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	bfLLvcMJ2Mm12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Francisco Lopez Dominguez	Firmado	22/06/2022 11:42:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bfLLvcMJ2Mm12I+AiN97Yg==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

SIVIANES LÓPEZ, JUAN ALFONSO	6	7	0	5	5	0	23,00
FERRER JOAQUÍN, RAFAEL A	6	4,50	0	5	5	0	20,50
BURGUILLOS ORDÓÑEZ, MARIO	7	0,57	5	0	5	0	17,57
LIZANA IGLESIAS, ÁLVARO	6	1,33	0	5	5	0	17,33
GONZÁLEZ RUEDA, ANTONIO	0	1,10	0	5	5	0	11,10

El orden de prelación establecido entre los aspirantes con puntuación de 47,55 puntos se ha determinado tras poder desempatar en base al «Tiempo real como desempleado de larga duración (considerando la fecha de finalización del último contrato que aparezca en el Informe de Vida Laboral, y que ha de ser al menos doce meses anteriores a la fecha de la presente convocatoria para que sea considerado de larga duración.)»

QUINTO.- Convocar sorteo público para el **JUEVES 23 de JUNIO de 2022 A LAS 9:00**, en las dependencias de Recursos Humanos, para resolver los empates entre los aspirantes con 25 puntos, ya que no se ha podido dilucidar tras la aplicación de los criterios establecidos en las Bases y en Reglamento de Contratación Laboral Temporal:

a) Mayor número de puntos en el apartado de situación laboral

b) Mayor número de puntos en el apartado de experiencia

En caso de que persista el empate, se tendrá en cuenta para resolverlo los siguientes criterios, por el orden indicado:

a) Tiempo real como desempleado de larga duración (considerando la fecha de finalización del último contrato que aparezca en el Informe de Vida Laboral, y que ha de ser al menos doce meses anteriores a la fecha de la presente convocatoria para que sea considerado de larga duración.)

b) Desempleados mayores de 45 años

c) Jóvenes que accedan al primer empleo

Si aún aplicando los citados criterios se mantuviera algún (o algunos) empate, se procederá a desempatar mediante sorteo público. »

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma abajo indicada

El Presidente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	bfLLvcMJ2Mm12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Francisco Lopez Dominguez	Firmado	22/06/2022 11:42:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bfLLvcMJ2Mm12I+AiN97Yg==		

